



## UNIVERSIDAD CATOLICA: 75 AÑOS DE CREAR, CREYENDO EN EL PERU<sup>(\*)</sup>

Textos y Entrevistas: Juan José Cabello Arce Paolo del Aguila Ruiz de Somocurcio

on 20 alumnos de los cuales sólo 9 eran regulares, la flamante Universidad Católica abrió sus puertas a la comunidad el 10 de abril de 1917, en lo que fue el corolario de las innumerables gestiones que un grupo de ciudadanos encabezados por Monseñor Jorge Dintilhac, a la postre su primer Rector, venían realizando desde un tiempo atrás.

Es que el funcionamiento de una Universidad de carácter privado y confesional encontró no pocos obstáculos: el ambiente intelectual no era el más propicio pues estaba fuertemente influenciado por el positivismo y otras corrientes filosóficas racionalistas. Y la prensa de entonces fue eco mayoritario de quienes veían una competencia perjudicial para la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que hasta ese momento poseía el monopolio de la educación superior. Convencer a la opinión pública y a las esferas gubernamentales de lo contrario no fue tarea fácil para los gestores de la Universidad Católica, pero más pudo el empeño y la perseverancia de quienes tenían la convicción que la esencia de la Universidad consiste en que "encarna en la evolución cultural del Perú la anticipación y la enseñanza de la primacía de los factores morales que deben regir todos los aspectos de la vida"(1).

Entendida como espacio de encuentro entre la razón y la fe, la Universidad Católica en sus primeros años fue logrando un desarrollo lento pero sostenido, y su aporte al país fue in crescendo conforme egresaban de ella connotados profesionales cuya presencia en la sociedad civil se hizo sentir desde entonces. Un factor significativo en esta etapa fue el respaldo económico brindado por el destacado peruanista José de la Riva Aguero i Osma, que legó todos sus bienes al patrimonio de la Universidad, entre ellos el extenso Fundo Pando, donde hoy se yergue el Campus Universitario.

Asimismo, a mediados de la década del 30' una medida gubernamental producto de la azarosa vida política peruana ocasionó el incremento en más de 200% de la población estudiantil, debido a que se recesó la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Resulto un reto asumido exitosamente por las autoridades el cobijar a los nuevos alumnos, germinando la idea de trasladarse a ambientes más amplios, lo que recién se logró totalmente en 1974, cuando el terremoto que azotó Lima inhabilitó los antiguos locales del centro de la ciudad, realizándose la mudanza a los predios de Pando.

A la muerte de Monseñor Dintilhac acaecida en 1947, le sucedieron en el cargo Rubén Vargas Ugarte S.J. (1947-1953), Fidel Tubino Mongilardi S.J. (1953-1963), Felipe Mac Gregor S.J. (1963-1977), José Tola Pasquel (1977-1989) y actualmente el Ingeniero Hugo Sarabia Swett.

Este año, que se cumple el 75 aniversario de su fundación es oportunidad inmejorable de reflexión sobre el rol que desempeña la PUC en medio de una sociedad en crisis que busca insertarse en una economía de mercado. Es también hora de pensar en la Universidad Católica del siglo XXI, a decir de Luis Jaime Cisneros. Por ello resultan pertinentes las opiniones que acompañan esta nota (ver recuadro).

Centro de formación de destacadas personalidades de la vida política, social y económica del país, la Pontificia Universidad Católica del Perú, que hoy cuenta con más de diez mil alumnos, celebra 75 años de funcionamiento institucional con una serie de actividades y eventos durante 1992 a las cuales se invita a la comunidad en general con la certeza que aún aguardan muchos lustros de "crear, creyendo en el Perú".

56 IUS ET VERITAS

<sup>(\*)</sup> Lema ganador del concurso convocado por la Pontificia Universidad Católica del Perú, presentado por Mauricio Jasaui, estudiante de la Facultad de Derecho.

<sup>-(1)</sup> HAMPE MARTINEZ, Teodoro. "Historia de la Pontificia Universidad Católica del Perú". Fondo Editorial de la PUC. Lima, pág. 28.

## Hugo Sarabia Swett Rector de la PUC.

La Universidad Católica celebra sus Bodas de Diamante. Por los contínuos cambios de rumbo de nuestro país, no es fácil pensar en una institución académica que cumple 75 años de existencia ininterrumpida. ¿Como cree Ud. que se ha llegado a esta parte del camino?

En cierta forma he estado vinculado a la Universidad Católica durante un poco más de la mitad de su existencia. Claro está me refiero a la segunda mitad. Primero como alumno, del 50 al 54 y luego como docente, en todas sus diversas categorías, desde 1956 hasta la fecha. Desde 1973 pertenezco a su Consejo Universitario. Puedo, pues decir y asegurar que se ha llegado a "esta parte del camino" con bastante esfuerzo y dedicación de sus autoridades, docentes y alumnos y la colaboración de los no-docentes.

Hemos crecido en todos los aspectos importantes que una Universidad debe crecer, pero hasido, en todo momento, un crecimiento racional y equilibrado, de manera, por ejemplo, que el crecimiento del número de alumnos y especialidades ha determinado un aumento en el número de profesores y en el área techada (1917: 9 alumnos, 1 Facultad, 2 aulas prestadas y uno 6 profesores; 1992-I: 10,937 alumnos, 36 especialidades pre-grado y 16 de post-grado, aproximadamente 55,000 m² construídos en el campus y 1,450 docentes).

Se ha llegado a "esta parte del camino" con una presencia importante de nuestros egresados en todos los sectores de la vida nacional: política, económica y social; y un reconocimiento generalizado de la tarea primordial que realizamos en la formación de profesionales y en los estudios de investigación en temas sociales, científicos, tecnológicos, teológicos, educacionales y en las humanidades y en general en todas las áreas que se desarrollan en nuestra Universidad.

Por supuesto que al avanzar y no contar con todos los recursos económicos que hubieran sido necesarios, se ha tenido que priorizar acciones y hay aspectos importantes que se han quedado un tanto retrasados con respecto a otros. Por ejemplo, la infraestructura deportiva es muy pobre; en los últimos años se han efectuado esfuerzos por mejorarla, pero no es suficiente. Si no se consigue ayuda externa para ello, será muy difícil avanzar en esta línea. Se han presentado pedidos a fundaciones extranjeras, pero aparentemente tampoco es prioridad para ellas.

También diré que otra carencia importante es la de ambientes apropiados para el estudio de nuestros estudiantes. Ultimamente la Universidad ha efectuado un notable esfuerzo, con sus escasos recursos propios, construyendo el nuevo local de la Biblioteca de los Estudios Generales Ciencias, pero su requerirían más salas de lectura. Los profesores también deberían contar con salas de estar, un gimnasio, comodidades para reunirse, etc.

En resumen, hemos avanzado, pero como tiene que ser siempre en una Universidad, queda mucho camino por recorrer

El Perú actual se orienta hacia un modelo de desarrollo basado en una economía de mercado. ¿De qué forma repercutirá esto en la política económica de la Pontificia Universidad Católica?

Creo que repercutirá favorablemente. Más aún, desde hace varios años que venimos preparándonos para ello. Si bien la disminución de la subvención del Estado ha significado un reducción importante en los ingresos de la Universidad (en 1981 representó el 58% del presupuesto de ejecución y en 1991 el 0.8%), sin embargo, ésto resulto en cierta forma beneficioso pues obligó a la Universidad a buscar otras formas de cubrir esta reducción. Es así como ahora las actividades que desarrolla la Universidad en la prestación de servicios, cursos de extensión y centro e institutos que attenden diversas necesidades de la comunidad, han permitido cubrir en gran parte los recursos que aportaba la subvención.

Para organizar y racionalizar mejor los diversos servicios, asesorías y actividades de extensión, el Consejo Universitario ha autorizado la creación de un Centro de servicio y transferencia tecnológica, que se encargará de coordinar y administrar en forma empresarial este tipo de actividades.

¿Cuál considera Ud. que debe ser el aporte de la Pontificia

Universidad Católica a la participación del país?

Seguramente el aporte de la Universidad Católica a la pacificación puede ser diverso. Ya Derecho organizó hace poco tiempo una campaña en favor de la paz; y otras unidades han realizado varios paneles y seminarios sobre el tema de la pacificación. Sin embargo, pienso que nuestro mejor aporte consistirá en conseguir formar buenos profesionales, responsables, conscientes de nuestra realidad y comprometidos con nuestro país y sus necesidades.

En relación a la pacificación, qué opina usted sobre el Decreto Legislativo 726, derogado por el Parlamento, que permitía el ingreso de las Fuerzas Armadas y Fuerzas Policiales al Campus Universitario sin autorización del Rector?

Con respecto a esta pregunta, en primer lugar debe señalar que no creo que el D.L. 726, derogado, ni la Ley  $N^\circ$ 25416 que lo sustituye, colaboren a la pacificación ni tampoco que sean negativos para ésta. Simplemente son dispositivos que pretenden ayudar a poner orden en unas pocas Universidades que por sí mismas no pueden hacerlo, más aún, la ley Nº 25416, ahora vigente, está redactada exactamente en los términos que fue solicitada por la Asamblea Nacional de Rectores. Es decir, las propias Universidades consideran necesario acabar con la falsa interpretación que había sobre el concepto de autonomía universitaria que implicaba tácitamente, la extraterritorialidad del espação universitario. Ahora se entiende que debe existir la autonomía universitaria, pero dentro de las leyes y la constitución. Sin embargo, conviene señalar la diferencia entre el artículo 1º del Decreto Legislativo Nº 726 y la Ley Nº 25416, que lo deroga. En la ley vigente se permite el ingreso a los locales universitarios (es decir a los edificios) a la Policía Nacional por mandato judicial o a petición del Rector. Sin embargo, establece en su tercer párrafo: "El campus universitario forma parte de la estructura urbana y la Policía Nacional puede ejercer vigilancia en él, para resguardar el patrimonio universitario y prevenir la comisión de delitos". Y en otro párrafo establece que el Presidente de la República puede disponer la intervención de las Fuerzas Armadas en los locales universitarios en las zonas de emergencia. (Lima está declarada zona de emergencia).

Un tema controvertido es el denominado "Bachillerato automático". Si se entiende que uno de los fines principales de toda Universidad es promover la investigación, no cree Ud. que el Bachillerato

automático resta esta posibilidad?

En cierta forma es cierto, pero la investigación en la Universidad no se realiza únicamente en el nivel de bachillerato. La efectuada por profesores con la colaboración de estudiantes y la desarrollada en el post-grado es sin lugar a dudas la más importante. El trabajo que se exigía como requisito para obtener el bachillerato servía, en algunas especialidades, para iniciar a los estudiante en investigación y, quizá lo más importante, permitía detectar a aquellos estudiantes con condiciones para la investigación y la tarea académica. Ahora, el bachillerato automático obligará a aquellas especialidades que lo consideren conveniente, a efectuar algunos cambios en sus planes de estudios para compensar la no elaboración del trabajo de tesis.

Finalmente, qué mensaje le daría usted a la comunidad universitaria con ocasión de este aniversario?

Que sigamos uniendo esfuerzos en el común empeño de avanzar e incrementar nuestro prestigio. Cumpliendo su tarea cada miembro de la comunidad con la máxima responsabilidad y eficiencia posible, nuestra Universidad seguirá ascendiendo y logrando con más éxito los sagrados fines que inspiraron su creación hace 75 años.

IUS ET VERITAS 57

Diego García - Belaúnde Saldías

Representante estudiantil ante el Consejo Universitario de la PUC.

¿Qué opinas del 75 $^{\circ}$  aniversario de la fundación de la Universidad Católica?

Creo que para nosotros, estudiantes, es motivo de orgullo saber que pertenecemos a una institución como la Universidad Católica que cumple 75 años. A través de los cuales se ha caracterizado por la formación de excelentes profesionales e intelectuales y por la destacada participación de ellos en la vida nacional. Sin duda estos antecedentes constituyen la mejor carta de presentación en el mercado laboral para sus egresados.

El país se orienta hacia un modelo de desarrollo basado en la economía de mercado. ¿Crees que repercutirá en la política económica de la Universidad Católica?

Por supuesto, si el contexto cambia la Universidad va a tener que cambiar. La PUC no puede seguir conduciéndose como si fuera económicamente una islaes decir, vivir a base de rentas inmobiliarias, pensiones, donaciones y subvenciones del Estado- ahora con los cambios producidos se ha convertido en un ente inmerso en el mercado. Dentro del cual se debe relacionar, entre otros, con el sector empresarial. Es en este marco en que la Universidad debe generar recursos, pues, al menos en el corto plazo no se puede esperar mucho de los clásicos ingresos ya mencionados. Felizmente, la Universidad ya ha tomado conciencia de ello y se están dando pasos, aún lentos, en esa dirección. De ahí la creación de varios proyectos, algunos ya concretados.

¿Qué podrías decir como representante estudiantil sobre esos proyectos?

Dentro de los proyectos que destacan se encuentran el Centro Cultural y el Centro de Transferencia Tecnológica. Este último se va a caracterizar por tener una dirección de corte empresarial. Ahora, dentro de los proyectos que ya están en marcha, se deben mencionar: el Centro de Idiomas, CEPREPUC, el Instituto de Informática, que están dando muy buenos resultados.

¿No piensas que la ética católica limitaría desarrollar una política económica empresarial?

Frecuentemente se afirma que la PUC por ser una institución católica no puede adoptar una política económica con la orientación que indicas, porque va contra sus principios. Todavía no encuentro la razón de ésta incompatibilidad. Considero que sí se puede manejar la institución mediante el hábil manejo de capitales, dentro del mercado, y generar riqueza para el desarrollo de la Universidad sin abandonar o dejar de lado la ética cristiana católica. Aún más, los recientes proyectos lo demuestran en la práctica.

Esa concepción que sostiene dicha incompatibilidad obedece, en mi criterio, a interpretaciones de otras épocas.

¿Qué rol le compete a la Universidad Católica en la pacificación del país?

En general, pienso que a las Universidades les corresponde jugar un rol preponderante en la pacificación del país. Recordemos que el fenómeno terrorista se genera en su seno y es allí donde debe encontrarse primero, la comprensión y análisis del hecho y, luego, a partir de ello dar alternativas de solución que ayuden a erradicar este mal.

El Decreto Legislativo 726 permitía el ingreso de las Fuerzas Armadas al Campus Universitario con la sola autorización del Ministerio de Defensa, lo que fue modificado por el Parlamento en el sentido que sólo será permitido previa autorización del Rector o en caso de flagrante delito. ¿Qué opinas al respecto?

En principio la autonomía universitaria debe ser respetada; en consecuencia las autoridades no pueden ser pasadas por alto. El problema surge donde los encargados de ejercerla no lo hacen. Así al faltar quien vele por el orden y, por tanto, el control en la Universidad, debe efectuar tal función un tercero y, el nominado para hacerlo, y con mayor razón en las Universidades Nacionales, es el Estado.

¿Consideras que el Decreto Legislativo 739, que autoriza el Bachillerato automático desalienta la investigación?

Debemos partir que dicho Decreto no tiene ese fin. Pero el Gobierno al dar prioridad a la política antisubversiva en las Universidades, termina afectando a la investigación. Y digo afectando porque no la elimina como muchos creen. La tesis pasa de ser obligatoria para el Bachillerato a ser opcional en la Licenciatura. Esto, en teoría traería el siguiente beneficio: al elaborar la tesis sólo los realmente interesados —que son estadísticamente los menos— la competencia sería mas fuerte y el nivel de los trabajos se elevaría, ergo, se mejorarían los aportes. En este sentido sería conveniente que la Universidad establezca mecanismos para incentivar dicho trabajos, pues es un rubro que no se puede descuidar.

Lo que caracteriza a la Universidad Católica es que procura una formación integral de sus alumnos a través de los Estudios Generales ¿Consideras que se adecúa a los tiempos actuales?

Sí, porque la función de una Universidad es fomentar una capacidad crítica en los estudiantes y para poder cuestionar lo que nos rodea se necesita de los conocimientos que nos brindan los dos años de Estudios Generales. Estos 4 ciclos son los que a su vez marcan la diferencia con otras Universidades.

Creo que es un momento oportuno para reflexionar sobre el papel que nos corresponde desempeñar en el desarrollo de la Universidad Católica; que por cierto no es el de meros espectadores. Tenemos mucho que decir y aportar desde nuestra situación, no podemos negarnos ese derecho. Animémonos a participar en los asuntos y problemas universitarios, con seriedad y espíritu constructivo. Debemos recordar que somos miembros de la PUC y no simplemente transeúntes en busca de un título. ■

58 IUS ET VERITAS